



II JORNADA DEL OBSERVATORIO SECTOR PÚBLICO E INTELIGENCIA ARTIFICIAL de la FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

20 de abril de 2022

on-line: Google Meet (se enviará enlace) y presencial en: Ilmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera - Edificio Delegación de Empleo, Avda. Alcalde Álvaro Domecq, 5-9, 11407 Jerez de la Frontera
(Ubicación modalidad presencial: <https://bit.ly/3I0dYLa>)

11:00 – 11.10 h. Saludo de las Autoridades y presentación de la jornada a cargo de Gabriele Vestri. Prof. de Derecho Administrativo- Fundador del Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial

11:10 – 11:50 h. Conferencia Magistral

Dra. Concepción Campos Acuña. Secretaria de Administración Local, categoría superior, Codirectora de Red Localis. Presidenta de Mujeres en el Sector Público y Profesora de Derecho Administrativo de la Universidad Rovira i Virgili.
“Inteligencia Artificial en la gestión pública: ¿de las 3 leyes de Asimov a la anarquía desregulatoria?”

12:00 h. 1^{er} panel de exposición de comunicaciones. Modera Doña Milagros Pérez Pérez. Ilmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera

12:45 h. 2^o panel de exposición de comunicaciones. Modera Doña Laura Iturrate Areste, Secretaria General del Defensor del Pueblo Andaluz

13:30 Clausura de la jornada

Llamada a comunicaciones

Desde el Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial nos complace invitar a los investigadores, las investigadoras, docentes y empleados públicos a presentar propuestas de comunicación. Tras el correspondiente proceso de selección la Comisión de evaluación propondrá las comunicaciones que podrán ser defendidas durante la jornada. Las comunicaciones podrán ser objeto de posterior publicación en texto colectivo y en editorial de reconocido prestigio según los indicadores de SPI (*Scholarly Publishers Indicators*). Las comunicaciones podrán ser defendidas en modalidad on-line y/o presencial.

Las áreas de interés son las siguientes:

- ⇒ Transparencia algorítmica
- ⇒ Sesgos de la IA
- ⇒ Casos prácticos de implantación de sistemas de IA en el sector público
- ⇒ Empleo público ante sistemas disruptivos
- ⇒ Relación entre ciudadanía, Administración pública e IA
- ⇒ Robotización de la Administración pública
- ⇒ Regulación de la IA
- ⇒ Códigos fuente abiertos al servicio de la Administración pública
- ⇒ Género e IA

Se requiere que los interesados envíen un resumen de la comunicación de no más de 500 palabras. **Los resúmenes deberán enviarse hasta el 30 de marzo de 2022 a:** redospia@gmail.com, objeto: “propuesta comunicación (*nombre y apellidos*)”.

La confirmación de la aceptación de las propuestas tendrá lugar el **8 de abril de 2022**.

Inscripción gratuita y obligatoria en: <https://bit.ly/3J6Kg8A>